

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 575/2020. Devolución de Ingresos DNT solicitado por ZAGAleta COLLECTION, S.L. ICIO y Tasa proyecto reformado de menor cuantía
3. Expediente 552/2020. Reparacion urgente bionda A-7175
4. Expediente 547/2020. Contratacion Direccion de Obras paso superior AP 7.
5. Asuntos Urgentes.

24 DE MARZO DE 2020

	Nombre y Apellidos	Asiste
27330591J	Diego Guerrero Guerrero	SÍ
33395465V	Esperanza González Pazos	Si
78966029Z	Isabel Maria Guerrero Sanchez	Si
78962993Z	José A. Mena Castilla	SÍ
77451049K	María Angeles Mena Muñoz	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Una vez leída el acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

**2.-EXPEDIENTE 575/2020. DEVOLUCIÓN DE INGRESOS DNT SOLICITADO POR [REDACTED] S.L. ICIO Y TASA PROYECTO REFORMADO DE MENOR CUANTÍA.- 2 EXPEDIENTE 575/2020. DEVOLUCIÓN DE INGRESOS DNT SOLICITADO POR [REDACTED] ICIO Y TASA PROYECTO REFORMADO DE MENOR CUANTÍA.-** Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos de la solicitud de devolución de ingresos presentada por la sociedad [REDACTED] a cuyos efectos por la Tesorería Municipal se ha emitido el correspondiente informe.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado por la Tesorería Municipal acuerdan por unanimidad:

**PRIMERO.** Que en relación con la solicitud presentada por [REDACTED], con CIF número B-93.564.755, **NO DEVOLVER los importes reclamados** en concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y de Tasa por Licencias Urbanísticas, ambas de la licencia urbanística 142/2018 para la realización de Demolición total de vivienda existente, construcción de nueva vivienda aislada con piscina y muro ecológico, en el solar situado en Urbanización La Zagaleta,

UA-C1, parcela 14, con referencia catastral 8645114UF1484N0001EF, **al no haber tenido lugar la liquidación definitiva** en los términos del art. 5.4 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y del art. 10.2 de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por licencias urbanísticas.

**SEGUNDO.** Notificar al interesado el acuerdo que se adopte.

**3.-EXPEDIENTE 552/2020. REPARACION URGENTE BIONDA A-7175.**-Por el Sr. Alcalde se informa que es necesario reparar urgentemente la bionda de la carretera A7175 tras un accidente de tráfico por el peligro que conlleva, a cuyos efectos se ha solicitado presupuesto a empresa especializada.

Los Sres. Concejales reunidos a la vista de lo informado acuerdan por unanimidad:

**PRIMERO.- ADJUDICAR** el contrato menor (552/2020)cuyo objeto es contratar el servicio para realizar los cambios de canales de los repetidores de la Quinta y Benahavís a la *mercantil* [REDACTED]

con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 3.769,86€+ 804,90€ IVA con un total de 4.637,76€.

**SEGUNDO.- AUTORIZAR Y DISPONER** el gasto propuesto por la *mercantil / tercero* [REDACTED].A.A-93190502

imputándolo a la aplicación correspondiente del Presupuesto General 2020.

**TERCERO.-** El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

**CUARTO.-** Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

**4.-EXPEDIENTE 547/2020. CONTRATACION DIRECCION DE OBRAS PASO SUPERIOR AP 7.** Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que es necesario ahora proceder a la contratación del Director de las Obras del SUPERAVIT 2018 CONTRATO DE OBRAS DE ACCESO AL PASO SUPERIOR SOBRE LA AUTOPISTA AP – 7, a cuyos efectos se han solicitado varios presupuestos.

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad :

**PRIMERO.- ADJUDICAR** el contrato menor (547/2020)cuyo objeto es contratar el servicio para realizar Dirección de obra SUPERAVIT 2018 CONTRATO DE OBRAS DE ACCESO AL PASO SUPERIOR SOBRE LA AUTOPISTA AP – 7.

*Licitador:* [REDACTED]

*NIF/CIF:* B-92.536.747

con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 4.710,92 €+ 989,29 €IVA con un total de **5.700,21 €**.

